



Año XXI.

Peñaranda de 24 Abril de 1898

Número 1.038

## A LA GUERRA

De una vez han terminado todas las confusiones. De una vez acaban las enervadoras esperanzas. El Parlamento americano ha hecho honor al Mensaje de Mac-Kinley; la intervención por las armas en Cuba ha pasado de deseo presidencial á precepto y mandato legislativos.

Medroso y débil Mac-Kinley desde el primer día para contener como estadista el empuje de turbas irresponsables, no ha de surgir ahora un Mac-Kinley fuerte y dueño de sí mismo: su apocamiento á su inferioridad política consumarán la obra, y el siglo que se abriera á la pura gloria de Washington vendrá á cerrarse con una iniquidad que será como hierro candente puesto por la historia sobre un pueblo de bárbaros de levita.

Aquí, entre nosotros, no es de creer que ya nadie confíe en nuevos recursos de amistades piadosas ó de ingenio diplomático. Ha dejado de cantar el buho y estamos á la otra orilla del río... La guerra sólo dejará de verla quien cierre los ojos á la luz y no quiera emplear tampoco los del entendimiento.

Empujados á la guerra contra toda razón, forzada á tal extremo nuestra voluntad, debemos ir á ella sin nuevas vacilaciones y declarando artículo prohibido para nuestra honrada altivez el pordioseo de nuevas intervenciones.

Fiemos de la Marina y del Ejército la noble y santa causa de España; y que lo que Dios quiera sea.

Entretanto que los hombres de gobierno y de partido no paralicen con sus reservas ó con sus incertidumbres la acción de las armas, y que los hombres de negocios recuerden cómo si el pánico es una disminución de crédito público, puede ser también, además de una ruina para muchos hogares, un síntoma poco honroso de decadencia nacional.

Querriamos haber recogido en estos días algo saliente del Gobierno; un rasgo por encima de las rutinas burocráticas, cualquier movimiento del hermoso orgullo español; querriamos haber oído al Sr. Silvela algunas palabras valientes, no apocadoras frases de incertidumbre; querriamos que á estas horas hubiera ya relampagueado en la tribuna española el genio de una elocuencia que hizo su aprendizaje sublime entre estampidos de cañones y estrépitos de epicas catástrofes...

Mas aún callada todavía la

tribuna española, inciertos hasta ahora los hombres políticos, hay que reconocer que el Sr. Sagasta, renaciendo de su ancianidad ilustre, con el grito clamoroso y conmovedor del alma nacional vibrante en su labio de viejo tribuno, rejuvenecido por la santa indignación patriótica, ha hablado por todos, y ha hablado para decir al mundo cómo España está todavía viva y cómo ha de permanecer intangible; y ha hablado para que el pueblo de Norte América, amasado con todos los barro más infectos de todos los arroyos del continente europeo, sepa y aprenda cómo España, madre de naciones, luminaria de Cristo encendida por siglos frente á la sombra de todas barbaries, sublime pródiga de sangre en todos los grandes días de la Historia, vá y quiere ir á la guerra con más desprecio que odio, semejante al caballero harto ya de gritos y vilezas de jayanes.

¡Hermoso final de una vida el discurso de Sagasta! ¡Contraste vergonzoso para los Estados Unidos, si para aquellas mejillas se empleara alguna vez el rubor!

Allí, en América, un hombre en la plenitud de la edad, en la fuerza de la vida, se acobarda ante unas turbas innobles y deja que el nombre de la justicia lo tomen en boca gentes como Lee, legisladores como los agiotistas y mercaderes del Senado. Ni un impulso ni un movimiento valeroso ha revelado en Mac-Kinley la presencia de un espíritu superior. A la cabeza de un pueblo rico, ha creído que puede aplastarnos por nuestra pobreza, y unas veces hipócrita, otras artero y ahora con franqueza de matarife, nos obliga á la guerra.

Aquí un hombre en plena ancianidad, trabajado por cuarenta años de lucha política, sin esperar ya nada de la vida ni de la fortuna, teniendo detrás una nación que en tres años ha dado 200.000 hombres á la muerte y una inmensa parte de su hacienda á la hoguera de Cuba, yérguese con gallardo brio y en nombre de Dios y de España se entrega al juicio de la posteridad confiado en que ella sólo tendrá palabras de honor para un pueblo que á la victoria ó á la derrota van con indestructible fé en sus destinos y en su grandeza.

En ese contraste se fijará el mundo, y una vez más, con el respeto de todos los pueblos civilizados, podremos sentirnos orgullosos de haber nacido españoles y de llevar en nuestros pechos como una cualidad de raza esa religión de la patria que, al través de los mares, en las alegrías y en las

tristezas, se traduce por el eléctrico; viva España! con que entran sonriendo en la eternidad el héroe oscuro y el caudillo glorioso.

## NUESTROS MARINOS

### EULATE EN NUEVA YOK.

La Correspondencia Militar publica el siguiente interesantísimo relato:

«Media hora antes de abandonar el puerto de Nueva York el acorazado «Vizcaya», más de diez mil yankees, en su mayoría jingoes, aguardaban que zarpase el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español que había estado dirigiendo desde el puerto las primeras maniobras para llevar anclas, ocupó con dos oficiales la barquilla que había de conducirle al buque de su mando, y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después, izóse la barquilla y el acorazado «Vizcaya» salió majestuosamente del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de yankees que se hallaban en el puerto comenzaron á silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestros buques, apesar de las maniobras que realizaban, percibían claramente la cortés despedida.

Apercibióse inmediatamente el señor Eulate, y acto seguido dió las órdenes necesarias para que el «Vizcaya» avanzara hacia el puerto. Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba. Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los yankees.

El señor Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga usted un tiro de revólver, haga usted fuego sobre New-Yok.

El comandante del acorazado «Vizcaya» bajó á tierra, paseó tranquilamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después, y sin que hubiera oído una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y éste levaba anclas.

No hubo un solo silbido.

## LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

He aquí algunos artículos del decreto publicado en la «Gaceta», abriendo la suscripción nacional para allegar recursos con que auxiliar á la acción oficial en la defensa de nuestros derechos y del honor de nuestras armas.

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Se abre una suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

Para realizar el fin á que se refiere el artículo anterior, se crea una Junta central encargada de reunir los donativos en metálico y en especie, los produc-

tos de rifas y espectáculos, y en general, todas las cantidades y efectos que por cualquier concepto entreguen voluntariamente los particulares, funcionarios, sociedades y corporaciones.

En cada capital de provincia se formará una Junta auxiliar que, bajo la dirección é inspección de la central, secunde sus trabajos en el respectivo territorio.

Las Juntas auxiliares las constituirán el arzobispo ó obispo de la diócesis á que corresponda la capital de la provincia, que será el presidente, la autoridad superior militar, la autoridad superior de Marina en las provincias en que exista, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación provincial, el presidente del Ayuntamiento de la capital de la provincia y el director de la sucursal del Banco de España.

Las cantidades que las Juntas recauden se depositarán en el Banco de España é ingresarán en el Tesoro público en concepto de recursos especiales y con aplicación al crédito extraordinario concedido al presupuesto de Cuba, capítulo adicional, secciones tercera Guerra y quinta Marina.

El Gobierno aplicará los fondos recaudados al fomento de la Marina y á los gastos de guerra; pero cuidando de respetar la voluntad de los donantes, siempre que conste el objeto especial á que se destine el donativo.

Se publicará en la «Gaceta de Madrid» relación detallada de las cantidades recaudadas y nominal de los particulares, funcionarios, sociedades, ó corporaciones de que procedan, y en su día las cuentas generales, rendidas por la Junta central, y en los «Boletines» provinciales de lo recaudado por las Juntas auxiliares respectivas y de sus cuentas parciales.

Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y las órdenes oportunas, á fin de que se realicen y entreguen al Tesoro los donativos ofrecidos y que se ofrezcan el extranjero, Cuba, Puerto Rico, Archipiélago Filipino y posesiones españolas de Africa.

## PARA LA PATRIA.

—La Diputación provincial de Segovia ha acordado contribuir con 25.000 pesetas para los gastos de la guerra.

—El Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres) ha acordado pagar el importe de los tres primeros cañonazos que contra los yankees se habrán disparado ya á estas fechas; adelantar el importe de un trimestre de contribución; abrir una suscripción popular entre el vecindario, y organizar magnificas funciones teatrales y taurinas, de cuya iniciativa se esperan grandes ingresos.

En Avila, el casino «Hijos del trabajo» se propone celebrar varias fiestas, cuyos productos destinarán á la suscripción nacional.

—En Piedrahita reina patriótico entusiasmo ante las difíciles circunstancias porque atraviesa la nación proponiéndose en masa el vecindario contribuir con cuantos recursos pueda disponer.

—En Villafranca de la Sierra, se proyecta dar una corrida de novillos, en la cesión gratuita de la plaza, y el ayuntamiento ha acordado contribuir con 250 pesetas con destino á los gastos de la guerra.

—En Salamanca se ha organizado una tombola para el mismo objeto de recaudar fondos con destino á la suscripción nacional; la Diputación provincial ha acordado contribuir con quince mil pesetas á dicha suscripción, con mil al festival organizado en dicha ciudad y con otras mil á la corrida de toros que con carácter patriótico se organiza en Madrid.

Según vemos en la prensa periódica, en todos los puntos de España se hacen donativos y se acude á medios para reunir fondos que se han de dedicar á tan patriótico y laudable objeto.

Peñaranda que siempre ha da-

dogallardas pruebas de no quedar á la zaga cuando se trata de la defensa de los intereses de la nación y de repeler toda ofensa á los indiscutibles derechos que á la patria asisten no consintiendo el mas leve ultraje á su honor y á su bandera, también en esta ocasión animada de nobles sentimientos y de entusiasmo patriótico quiere llevar su grano de arena para la realización del proyecto.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el viernes último, tomó por unanimidad, como primer acuerdo, dirigir al Exceletísimo señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrar, en vista de las circunstancias excepcionales por que atraviesa la Nación, ha acordado ofrecer al Gobierno su apoyo incondicional y contribuir á la suscripción nacional con la suma que permitan los recursos municipales.»

En la escuela de niños que dirige el ilustrado Profesor don Eugenio Arias Camisón se abrió el viernes último entre los niños de la misma la suscripción para atender á los gastos de la guerra, y al dirigirles la palabra dicho Profesor, diciéndoles que sus hermanos daban la sangre para defender la honra nacional y la integridad de la Patria, ellos, los hombres del porvenir, como buenos patricios, era necesario que dieran el dinero para que al ejército español no llegue á faltar jamás municiones de boca y guerra, pues sería muy triste que al verse nuestros marinos frente á los hipócritas yankees carecieran ni un solo momento de cañones, pólvora ó balas con que abatir el orgullo de los norteamericanos.

Se levantó, al oír tales frases el niño Joaquin Perreta Blanco,

y movido de entusiasmo y amor patrio exclamó:

«—Ahí están dos reales que tengo de mis ahorros.»

El Maestro le advierte que es preciso dé cuenta á su padre; pero el niño, cada vez más entusiasmado dice:

«—Mi padre quiere, mi padre quiere!»

Otro niño, llamado Luis González, imitó al anterior entregando un real que también poseía de sus ahorros.

Ejemplos dignos de imitar y que quisieramos ver repetidos por hechos en todo el que de español se precie.

### SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 17 al 23 de Abril han fallecido en esta villa seis: cinco adultos, que fueron: Antonio Martin Martin, casado, María Tiedra García, soltera; Gabina de Lis Siages, viuda; Bernardo Garcia del Rio, viudo; Gregoria Perez Acosta, soltera; y una párvula, Matricia Tosal Garcia.

Nacieron tres; dos varones, Basilio Sanchez Martin y Andrés Lorenzo Dosuna Sanchez; y una hembra, Elisa Eleuteria del Aguila Martin.

En igual periodo de tiempo se han celebrado dos matrimonios: Florentino Garcia y Garcia con Inés González de la Peña; y Benigno González Arrimadas con Aurora Petra Hierro Izquierdo, todo solteros.

### SECCION MERCANTIL

La tendencia de alza de los trigos en todos los mercados de España no puede ser más evidente, y ya aún los mismos á quienes interesa contenerla bajan la cabeza ante el convencimiento de que no es posible otra cosa.

Los mercados extranjeros han tenido también alguna pequeña subida cotizándose de 23 á 24 francos los 100 kilos, que con el cambio á 70 por 100 como le tenemos, resultan en los mercados de Castilla á 68 reales sobre vagón.

No es posible precisar hasta donde llegaremos, ni tarea fácil fijar el límite del alza. Lo mismo puede llegar á 70 reales en nuestros mercados, como á 80. Todo depende de que la situación siga agravándose, de que se suspenda la navegación y el movimiento de trigos de América, y de que la guerra se prolongue é imposibilite los negocios mercantiles.

Y aún cuando el gobierno suprimiera todos los derechos arancelarios, los precios no descenderían de límite hoy señalado, por las causas antedichas, por ser de día menores la existencias en España y carecer de trigo para la exportación en el extranjero.

Barcelona paga hoy de 62 á 63 reales sobre vagón en estación de procedencia.

Los negocios en partidas en esta villa durante la semana han estado animados, habiéndose contratado varias, que en junto sumarán 4000 fanegas, al precio de 60 reales fanega, en panera. Hoy parece que se paga algún real más.

En los pueblos se paga también de 60 á 61 reales, por los portistas.

La existencia en esta villa será hoy de unas 4000 fanegas.

En el mercado de jueves los precios fueron:

Trigo á 60 reales fanega.

Cebada á 21.

Centeno á 37.

Algarrobas á 27.

Guisantes á 24.

Todos los granos menudos estuvieron en alza, especialmente el centeno, que es muy solitado.

De cebada se ha vendido una partida pequeña á 21 reales.

La pertinaz sequía que disfrutamos en muchos puntos está perjudicando notablemente los sembrados todos siendo muy necesarias ya las aguas para las algarrobas y hervales.

Los pastos en lo general muestran muy poco desarrollo y si el tiempo no llega á convertirse en el propio de la estación de lluvias abundantes, fácil es que los prados y los valles, pasados que sean algunos días más, se conviertan en eras de trillar, enteramente agotados.

### OTROS MERCADOS

Valladolid.—Trigo de 62 á 62 y medio reales las 94 libras, centeno á 37 reales fanega, cebada á 21, avena á 17.

De trigo y de centeno se solicitan partidas, pero son cortas las ventas.

Medina del Campo.—Trigo á 61 reales fanega, centeno de 36 á 37, cebada á 21 algarrobas á 24.

Rioseco.—Las entradas de trigo han sido regulares durante la semana, cotizándose á 60 reales en el mercado; en panera se adquiere á 61 reales.

Avila.—Hay pocas ofertas de trigo por suponerse que ha de subir mucho el precio con motivo de la guerra. En el mercado, se cotiza de 61 á 62 reales la fanega, centeno de 36 á 37, cebada de 22 á 23, algarrobas á 26.

Ávila.—El mercado poco concurrido, sobre todo de trigo. Los precios que rigen son:

Trigo á 60 reales fanega, cebada de 21 á 22, centeno á 36, algarrobas á 25

Salamanca.—En nuestro mercado se cotiza el trigo con firmeza al precio de 61 reales, á que se han adquirido algunas partidas. El centeno se cotiza con firmeza de 36 á 37 reales, cebada de 21 á 22, algarrobas á 26.

### NOTICIAS.

#### Visita pastoral.

Segun nuestras noticias en la primera quincena del próximo mes de Mayo girará la Santa Pastoral visita á esta villa y algunos pueblos de la diócesis, el Ilmo. Sr. Obispo reverendo P. Cámara.

#### Respuesta patriótica

Una importante casa naviera de Inglaterra «Hickman y compañía» ha enviado desde Londres á los navieros barceloneses el siguiente telegrama:

«—De todo corazón deseamos

que no resulte guerra entre España y los Estados Unidos; pero en caso de haberla, nuestros buenos amigos los españoles podrían poner sus buques bajo la bandera inglesa en nuestro nombre.»

Dicho telegrama ha sido contestado por nuestros navieros, diciendo que agradecen el ofrecimiento; pero que no le aceptan por que su única bandera es y será siempre la española.

#### Regreso.

Terminadas las sesiones del Congreso internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid, el martes último regresó á esta villa nuestro querido amigo don Miguel Coll García, Médico titular y Delegado de este municipio en mencionado Congreso.

Reciba nuestra bienvenida y atento saludo.

#### Enlaces

El miércoles se celebró en la Basílica parroquial de esta villa el enlace de la distinguida señorita doña Inés González de la Peña con el joven, don Florentino Garcia y Garcia, natural de Cordovilla.

Enviamos á los nuevos conyuges nuestra cordial enhorabuena.

También se celebró ayer en esta villa el enlace de la simpática artesana Aurora Petra Hierro Izquierdo con el joven Benigno González Arrimadas, practicante en la farmacia que tiene establecida en Maotera nuestro amigo don Antonio Rodriguez.

Reciban nuestra felicitación.

#### Nuestros representantes

Para formar parte de la Comisión de incompatibilidades del Congreso, ha sido designado el Diputado á Cortes por Peñaranda, don Isidoro Garcia Barrado.

El Senador por esta provincia, señor Marqués de Ivanrey, formó parte de la Comisión encargada de recibir á S. S. M. M. en el acto de apertura de las Cámaras.

#### Otro timo.

Anteayer salió de Calvarrasa (Salamanca) con dirección á esta villa un individuo, cuyo nombre y procedencia se ignora, acompañado de un joven que le servía de espolique.

Al llegar anteayer á esta población, aprovechando la ausencia del joven acompañante, el aprovechado caminante tomó las de Villadiego, en compañía de la ropa del pobre muchacho, á quien tampoco había pagado el precio del viaje.

Suponés que el misterioso viajero, será algún fugado de establecimiento penitenciario.

#### Fotografías.

El lunes último obtuvo varias pruebas fotográficas de la procesión organizada para llevar el Santo Viático á los presos de la cárcel y á los enfermos del Hospital, el inteligente aficionado don Hipólito Montero.

También ha obtenido muy perfectas fotografías de las procesiones de la pasada Semana-Santa, que hemos tenido el gusto de ver expuestas en el aparador de su comercio de la plaza Corralada

#### Una orden.

El señor Jefe de correos de esta villa nos dice que hoy ha recibido por telégrafo la siguiente orden:

# LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 1.º al numero 1038



## ¡¡A BERLÍN!!

Hoy á las 9 y media hemos recibido el siguiente telegrama puesto ayer en Madrid á las 11 y 45 de la mañana. Dice así:

*Madrid 24.—11'45 mañana.*

«Se han recibido telegramas particulares diciendo que la batería de Santa Clara ha cañoneado á la escuadra yankee. Esta ha desaparecido. Parece que se dirige á Puerto Rico.»

En carta que hoy recibimos escrita á las 8 de la noche en Madrid, hora que no alcanzan los periódicos recibidos hoy en Peñaranda, nos dicen que en el Consejo de ministros celebrado ayer domingo se leyó un telegrama del General Blanco que «la escuadra yankee que estaba cerca de la Habana, y como á cinco millas, había desaparecido con ignorado rumbo.»

Como se vé la noticia no puede tener mejor origen.

## APRESADO.

*Madrid 25.—11. mañana.*

Telegrafian de New-York que el cañonero Elena ha apresado cerca de Cayo-Hueso al vapor Miguel Jover con cargamento de 2.000 toneladas de algodón y granos.

## RECLAMACIÓN.

*Madrid 25.—11'30 mañana.*

El Embajador francés en Was-

hington, á quien han quedado confiados los asuntos de España, ha protestado de la captura del vapor Buenaventura, llevada á cabo por un barco yankee.

Creesé que la cuestión se someterá á un tribunal internacional, pues el cargamento que llevaba el Buenaventura pertenece á las naciones neutrales.

## MAS PROTESTAS.

*Madrid 25.—12 mañana*

Gran número de casas armadoras de buques de Londres han protestado de la captura efectuada por los yankees del vapor español Buenaventura. Dicen que el cargamento del vapor referido, pertenecía á los ingleses.

También dicen los ingleses que les pertenece el cargamento del vapor *Pedro*, que es otro de los buques de que se han apoderado los yankees.

## EN FAVOR DE ESPAÑA.

*Madrid 25.—12 mañana.*

La prensa extranjera sigue publicando artículos en favor de España. Los marinos franceses é italianos, también muestran sus simpatías á nuestra nación.

Pierre-Loti, exmarino francés y académico de la Lengua ha salido de Paris para ofrecer personalmente sus simpatías á la reina y al pueblo español.

## CONSEJO DE MINISTROS.

*Madrid 25.—12 mañana.*

En el consejo de ministros ce-

lebrado ayer á las cinco de la tarde se acordó presentar á las Cámaras los presupuestos de la nación el martes proximo; se leyeron telegramas de los generales Macías y Augusti, dando cuenta de que no existe novedad respectivamente en Puerto Rico y en Filipinas.

## LOS EXÁMENES.

*Madrid 25.—12 mañana.*

También se ha hablado en el consejo de ministros á que hago referencia en anterior telegrama, de un decreto que el ministro señor Conde de Xiquena presentará á la firma de S. M. anticipando los próximos exámenes en las Universidades, Institutos y centros de 2.ª enseñanza los cuales exámenes se celebrarán en Mayo y nó en Júnio.

## UN ENCUENTRO.

*Madrid 25.—12'30 tarde.*

Telegrama oficial del General Blanco, confirma un encuentro habido entre nuestras tropas y la partida mandada por el cabecilla Juan Delgado. En el encuentro fué muerto el cabecilla Juan Delgado, su hermano y gran número de insurrectos y les tomamos el campamento con gran número de armas, municiones y efectos.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte de un capitán, un teniente, un cabo y un soldado; y heridos de gravedad un comandante y un trompeta y cinco soldados contusos.

IMPRESA DE B. SANCHEZ.



# LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 2.º al numero 1038

## BOMBARDEO.

*Madrid 26.—11. mañana.*

Los buques yankees han invitado á los comandantes de los vapores Ingleses y Noruegos, surtos en el puerto de Matanzas, para que abandonen inmediatamente el puerto, pues van  comenzar el bombardeo de la poblacin.

## APRESAMIENTO.

*Madrid 26.—11:15 maana.*

Frente  Cardenas han apresado los buques yankees una goleta espaola.

Frente  Mariel y  Cardenas se han presentado otros barcos de la escuadra yankee.

## ACUERDOS.

*Madrid 26.—11:30 maana.*

En consejo de ministros

celebrado en Washington se ha acordado imprimir grande actividad  las operaciones de la guerra. La campaa comenzar en seguida y con grande energa.

Mac-Kinley mostrose partidario de la calma, pero los jingoistas han impuesto su criterio.

Uno de los principales acuerdos tomados en dicho Consejo es el de apoderarse de los puertos mas importantes de Cuba y convertirlos en base de sus operaciones.

## ENTUSIASMO.

*Madrid 26.—12 maana.*

Telegramas de la Habana dicen que el entusiasmo en aquella poblacin es grandisimo, disponindose todos los habitantes  la defensa de la plaza.

En las Plazas y en las

azoteas de las casas un gentio inmenso examinaba con curiosidad los barcos yankees que estn frente al puerto

## EN PELIGRO.

*Madrid 26.—12:30 tarde.*

Dicen de la Habana que un vapor espaol de gran porte que se diriga  la isla, se ha visto precisado al encontrarse con que los barcos americanos estaban bloqueando la isla,  cambiar de ruta, saliendo en su persecucin algunos barcos yankees.

Reina grande inquietud por este suceso, ante el temor de que puedan darle caza.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez



# LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 3.º al numero 1038

## SERVICIO MILITAR

Madrid 26.—4'30 tarde.

Ayer á poco más de las siete, y despues de repartido el Suplemento, recibimos el siguiente telegrama:

«Se dice que una corbeta lijera ha hecho huir á un destroyer americano cerca de la Habana.»

«En el Congreso ha presentado el señor Marqués de Cabriñana una proposición de ley pidiendo el servicio militar obligatorio.»

Referida proposición, que aun no publican los periódicos recibidos hoy en Peñaranda, la insertamos á continuación de los telegramas

## SIGUE LA PIRATERÍA

Madrid 27.—11'30 mañana

Telegrafian de Barcelona manifestando que en las oficinas de la compañía trasatlántica aseguran que la escuadra yankee apresó al hermoso vapor de la compañía nominado Isla de Panamá, que había salido el día 21 de Nueva-Orleans, conduciéndole á Cayo-Hueso.

## RUMOR FALSO

Madrid 27.—11'45 mañana.

Dicen de Roma que en el

Vaticano se desmienten los rumores que habían corrido sobre supuesto proyecto de influir cerca de las repúblicas sud-americanas, provocando las iras contra los Estados Unidos en beneficio de España.

## OTRA VEZ EL GARIBALDI

Madrid 27.—11'45 mañana.

Hablando el diputado Santini, en la Cámara italiana, de la venta del Garibaldi, manifestó sus deseos é hizo votos por el triunfo de la noble España.

## SABRAN LO QUE HACEN?

Madrid 25.—12 mañana.

Comunican de Washington que el ministro de Marina, Mr. Long, ha variado el plan de campaña que tenía acordado, desistiendo de bloquear la Habana en cumplimiento del acuerdo tomado en el último Consejo de ministros de imprimir grande actividad á las operaciones de la guerra, contra la opinión del presidente Mac-Kinley que aconsejaba la calma.

En su virtud, los barcos yankees que habían de encargarse del bloqueo de Cuba saldrán al encuentro de los buques españoles, oponiéndose á su paso.

## YA EMPEZARON!!

Madrid 27.—2'30 tarde.

Por telegrama oficial de Manila se sabe entró en Ilo-Ilo la fragata americana Saranoc procedente de Australia, con un cargamento de 1640 toneladas de carbón, que fué apresada por el cañonero español «Elcano». La fragata estaba tripulada por 13 hombres. Se espera de un momento á otro que en vista de estos sucesos llegue á aquel puerto la escuadra de los Estados Unidos, para bloquear el puerto.

Un amigo nuestro ha recibido el siguiente telegrama que le han remitido de la Redacción, de nuestro querido colega *El Lábaro*, de Salamanca, y que por la importancia que encierra, nos le facilita para su publicación.

Salamanca 27.—1'30 tarde.

*Reserva de Alemania.—Empezada el fuego—Barco apresado*

Alemania ha hecho la declaración de que no se considera como potencia neutral y que se reserva su acción. Esta noticia ha producido gran sensación.

La cañonera española *Ligera* se ha tiroteado con un destroyer americano. De la lucha ambos han resultado con averías.

De Barcelona comunican que se sabe ha sido apresado el trasatlántico *Panamá*, por los yankees.

# El servicio Militar obligatorio

## Proyecto de ley.

En el Congreso ha presentado el Marqués de Cabriñana la siguiente proposición de Ley:

La ley de reclutamiento y y reemplazo del ejército de 21 de Octubre de 1896, será modificada en la forma que expresan los artículos siguientes:

Artículo 1.º El artículo 6.º de la ley será modificado suprimiendo el párrafo correspondiente á los que se rediman á metálico, entre los individuos que constituyan la 4.ª situación de reclutas en depósito ó condicionales.

Art. 2.º El párrafo 1.º del art. 27 sufrirá la alteración siguiente:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido 20 desde el día 1.º al 15 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Art. 3.º Los artículos 28 y siguientes se entenderán también modificados con el aumento de un año de edad, para los efectos de la declaración de soldados y alistamiento de los mozos en los respectivos Ayuntamientos.

Art. 4.º El artículo 51 referente á los mozos que no se hicieran inscribir en los alistamientos, será modificado suprimiendo de su párrafo primero la frase *cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que se aleguen*, y adicionándole con las siguientes: «á los mozos que aleguen alguna de las excepciones de la ley, se les eximirá de la obligación de servir en Ultramar. A los que obtaren á los beneficios de la exención temporal en tiempo de paz, se les exigirá el pago del triple de la cantidad establecida para los demás reclutas sorteados.

Art. 5. El art. 172 quedará modificado en la siguiente forma:

«Siendo obligatorio para todos los españoles el servicio militar con arreglo á lo preceptuado en el art. 3.º de la Constitución de la Monarquía y en el 1.º de la presente ley, queda suprimida la redención á metálico.»

El abono de 1.000 pesetas para todos los mozos que las ingresen en caja antes del sorteo, el 2.000 para los sorteados que deban prestar servicio en la península y el de 2.500 para los que les hubiese correspondido servir en Ultramar y permanezcan en España, les dará opción en tiempo de paz á los siguientes beneficios:

Primero. Podrán elegir el regimiento ó batallón del arma en que deseen servir, siempre que el número de solicitudes no exceda de la quinta parte del contingente asignado á los referidos cuerpos.

Segundo. A los seis meses de servicio activo los reclutas que pertenezcan á los institutos de á pie, y á los ocho los que sirvan en los montados, podrán pasar á la tercera situación de reserva activa, ó con licencia si á juicio de sus jefes han completado su instrucción militar.

Tercero. Los reclutas que por su buen comportamiento sean acreedores á esta gracia podrán ser dispensados por sus superiores de la obligación de permanecer en los cuarteles.»

Art. 6.º Ningún recluta podrá ser nombrado asistente, ordenanza ni escribiente durante los seis primeros meses del servicio, que habrán de prestar precisamente en filas en calidad de soldados y sin ser excluidos de ningún servicio de armas. El tiempo que estuviesen dados de baja

por enfermedades, licencias ú otras causas, no será de abono para los efectos de la permanencia en filas ni para los de su pase á la tercera situación

Art. 7. En tiempo de guerra, cuando ocurran circunstancias excepcionales ó cuando el ministro del ramo lo disponga, para realizar maniobras de instrucción podrán ser llamados al servicio activo los indicados soldados en las mismas condiciones que todos los demás y sin opción á que se les devuelvan las cantidades ingresadas en el Tesoro.

Art. 8. La palabra *redención* contenida en el art. 173 y siguientes de la Ley se entenderá que se refiere á la exención temporal del servicio en tiempo de paz.

Art. 9. Quedan derogados los artículos de la ley de 21 de Octubre de 1896 y todas las demás disposiciones dictadas sobre reclutamiento y reemplazo del ejército que se opongan á lo preceptuado en la presente ley.

### Disposición transitoria

Para la aplicación de esta ley en el presente año, se dictarán las oportunas instrucciones por los ministros de la Gobernación y de la Guerra, prorrogando por el tiempo prudencial que el gobierno considere necesaria la permanencia en las filas de los soldados procedentes de los últimos reemplazos ó llamando al servicio activo á los que constituyen la tercera y cuarta situación de reserva activa ó con licencia y de reclutas en depósito ó condicionales con arreglo á lo determinado en el art. 131 de la Ley.

Palacio del Congreso 26 Abril 1898.—El Marqués de Cabriñana.



# LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 4.º al numero 1038

## SIGUE LA PIRATERÍA

*Madrid 28.—1 tarde.*

El vapor Bolivar, que se dirigía á Cárdenas con las luces apagadas ha sido apresado por un buque yankee. Conducía dicho barco 60.000 pesos. El capitán, antes de entregar el buque al enemigo intentó suicidarse.

## UNA BALADRONADA

*Madrid 28.—1:15 tarde.*

Comunican de Hong-Kong que, afirman los yankees han de derrotar la escuadra española y despues sitiarán á

Manila intimándola para que se rinda en el plazo perentorio y brevísimo de treinta y ocho minutos.

## LA MADEJASE EN REDA

*Madrid 28.—2 tarde.*

La mayoría de los barcos extranjeros se niegan á reconocer el bloqueo que hoy sufre la isla de Cuba.

## BUEN AVISO

*Madrid 28.—2 tarde.*

Un barco inglés aguantó tres cañonazos antes de izar

el pabellón como se le mandaba.

(El telegrama no dice á que marina pertenece el barco peticionario)

## LOS MOTIVOS.

*Madrid 28.—3 tarde.*

Parece que la negativa de los barcos extranjeros á reconocer el bloqueo, obedece al convenio internacional habido en París en 1856, por el cual, y en uno de sus artículos, se determina que el bloqueo para ser eficaz tiene que ser efectivo.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez



# LA VOZ DE PEÑARANDA.

Suplemento 3.º al numero 1038

## RUMORES.

*Madrid 28.—2 mañana.*

Han circulado en los centros políticos y en la Bolsa, rumores referentes á que en Filipinas habíamos obtenido una victoria y que la escuadra yankee había bombardeado á Matanzas.

## DOS VICTORIAS

*Madrid 29.—3:50 mañana.*

Ampliando los rumores á que nos referimos en el primer telegrama, se dice, con referencia á otro de origen particular, que la victoria obtenida en Filipinas nos costó un barco y otros sufrieron averías.

También se habla de que en las costas de Cuba ha encallado un barco que fué visto por los buques españoles, que se apoderaron de él encontrando cañones y bastantes municiones.

## SE DECIDIERON.

*Madrid 29.—2:45 mañana*

Oficialmente se ha confirmado el ataque á Matanzas por los barcos de los Estados Unidos. Cuarenta proyectiles han arrojado tres de los cinco buques que atacaban y

mataron un mulo.

Nuestros fuertes contestaron, perosolamente un cañón alcanzaba.

Los cónsules de Austria y Francia protestaron de la agresión.

Suponésé que lo único que se proponían era favorecer un desembarco de filibusteros.

## COMO LO DICEN ELLOS

*Madrid 29.—11:30 mañana*

Telegramas de los Estados Unidos dan detalles del bombardeo de Matanzas.

Se dispararon por los barcos yankees *Puritan*, *Newyork* y *Cincineti*, que como ya digo en otro telegrama fueron los tres barcos que dispararon, trescientas granadas según unos y ochenta según otros. Duró el cañoneo 18 minutos.

Ningún daño han ocasionado á las baterías de Matanzas, pues los barcos estaban muy alejados, y á esto es debido el que no les alcanzaran los fuegos de nuestros fuertes.

## ¿LA PALOMA, FUÉ CUCO?

*Madrid 29.—12 mañana.*

El ministro de marina de los Estados Unidos, Mr. Long, cree exajeradas las noticias que publica la prensa de aquella república refe-

rentes al ataque de Matanzas.

Los jingos, exasperados por el mal resultado que han obtenido en esta primera etapa de sus correrías preguntan á Mac-Kinley porqué duró tan poco tiempo el cañoneo.

El bueno de Mac-Kinley no sabiendo que decirles, les manifestó que solo se pensaba en dificultar las fortificaciones de Matanzas.

## ¡QUE PROEZA!

*Madrid 29.—12:30 mañana.*

El gobierno de los Estados Unidos, que había dado orden de detener toda la correspondencia dirigida á España, ha llevado á efecto sus propósitos, y en New-York se ha descubierto una carta dirigida al presidente del Consejo de ministros de España señor Sagasta, en la que se detallaban las fortificaciones de las costas del Pacífico y se le aconsejaba el ataque á Monterrey, puerto de la costa Sud de los Estados Unidos.

## PROTESTAS Y EXPLICACIONES.

*Madrid 29.—1:55 tarde.*

En las esferas ministeriales se tiene la seguridad de

que Mr. Mac-Kinley dará amplias explicaciones á los embajadores de Austria y de Alemania, en vista de la protesta formulada por estos contra la forma en que se ha verificado el cañoneo de Matanzas.

#### CONSEJO.—SIN NOTICIAS.

*Madrid 29.—1:55 tarde*

Hasta el domingo no se celebrará Consejo de ministros. No se sabe nada de Filipinas. Hoy mismo se están esperando noticias.

#### BOMBARDEO DE MATANZAS

*Madrid 29.—2:25 tarde.*

En telegrama oficial confirma el General Blanco que tres cruceros americanos han hecho fuego sobre la batería Morrillo Saleanalla, en Matanzas. Hicieron 72 disparos sin causarnos daño alguno. Un barco del enemigo ha su-

frido averías, llevando rotas tres chimeneas.

#### MAS PROTESTAS.—ANIMACIÓN.

*Madrid 29.—2:25 tarde.*

Los Cónsules de Francia y Austria protestan de las violencias de los buques de guerra yankees, habiendo procedido al bombardeo de Matanzas sin previo aviso. El bombardeo duró una hora. Las tropas españolas están animadísimas

#### UN ENCUENTRO IMPORTANTE.

*Madrid 29.—2:25 tarde.*

El Coronel Alfaface ha batido á las partidas mandadas por Batancour. Hízole veinte muertos, encontrándose entre estos los cabecillas Cela y Zamora. Nosotros tuvimos dos muertos y tres heridos. En Matanzas se han presentado el titulado Capitán Rojas y cinco insurrectos armados y montados.

Un amigo nuestra ha recibido de la redacción de *El Lábaro*, de Salamanca, los siguientes telegramas:

#### EL BOMBARDEO

*Salamanca 29.—5 tarde.*

Los barcos yankees situados frente á Matanzas, habiendo bombardeado al puerto el *New-York* y el *Puritano*. Una granada de nuestros fuertes cayó sobre el *New-York*, produciendo gran pánico en la tripulación á la que han causado bajas.

#### COMPRIMACIÓN OFICIAL

*Salamanca 29.—5 tarde.*

En telegrama oficial comunica el General Blanco los detalles del bombardeo de Matanzas por la escuadra yankee. La defensa de la plaza ha sido brillante. La escuadra cañoneada se vió obligada á retirarse.

PEÑARANDA—Imp. de B. Sanchez

«Por orden superior, desde esta fecha se suspende el envío de correspondencia á Cuba, por la vía de los Estados Unidos. Comuniquélo público de todo el distrito.»

**Suscripción.**

Cuarta lista de la suscripción voluntaria acordada por los mayores contribuyentes para continuar dando trabajo á la clase jornalera.

	Pesetas.
D. Manuel Gil Hernandez.	5
Joaquín Sánchez Vazquez.	10
Fernando S. de la Peña.	125
Cándido S. de la Peña.	25
María de la Paz Sánchez de la Peña.	25
Pedro Alcántara Galán.	10
María Francisca Hernandez Igea.	20
Clemente Paniagua Barajas	5
Manuel de la Peña Tolosa.	10
Sinforsosa Flores Barrada.	25
Jesusa Gómez Andrés.	40
Angel Galindo González.	1
José Alonso Campal.	5
Elias de la Fuente Zarzuelo	5
Julian Luis Santana Alvarez	5
Salvador Gómez de Liaño.	125
Pedro Redondo Pérez.	5
Elias Arias Camisón	250
Antonio Escudero Tolosa.	5
Fabian Delgado.	10
Mariano González Paradinas	25
Santos Galindo González.	2
Bibiano Sánchez Hernandez	2
Luis Villoldo.	1
Angel Rodriguez Roperó.	1
Patrocino Gómez Juanes.	10
Victor González.	10
Wenceslao de la Torre Revilla	5
Manuel Sánchez Bautista.	250
Mariano Rodriguez González	25
Sinforsosa Nodal.	15
Ramón Mediero.	5
Francisco Martínez.	10
Francisco Galban.	250
Francisco de Dios.	250
Primitivo Navarro.	2
Joaquín Sanchez de la Peña	125
Wenceslada Sanchez Rivero.	100

**Una desgracia.**

El jueves último, en la tarde, pereció ahogada en el estanque de la huerta denominada «San José», propiedad de doña Matea de la Peña Tolosa, una mujer llamada Gregoria Pérez, criada de servicio en la casa de don Luis Villoldo.

Según parece, la desgraciada Gregoria había ido á lavar ropa al lavadero de San José, y por la confianza que tenía con el hortelano de referida finca se puso á lavar en el pequeño estanque de la misma encontrándose sola. Debido sin duda á algún descuido, cayó en el estanque muriendo asfixiada por submersión.

La desgraciada Gregoria era natural de Cantaracillo.

**Por la patria.**

Varios vecinos del inmediato pueblo de Cantaracillo proyectan poner en escena una obra dramática, destinando los productos integro á las necesidades de la patria.

Dignos son de aplauso tales acuerdos que estamos seguros han

de ser imitados en otros pueblos del partido, pues en todos los puntos el sentimiento patrio se ha despertado vivamente ante la censorable conducta de los merchachifles norteamericanos.

**«Pan de San Antonio»**

Limosnas recojidas en el cepo el día 19 de Abril.

San Antonio bendito: te doy cincuenta céntimos para pan de tus pobres.

Una devota S.S.—San Antonio bendito: Te doy diez céntimos para el pan porque seme quitó el dolor de muelas. *Unamóna*

—Te doy tres pesetas M.G.—Glorioso San Antonio: Te doy veinticinco céntimos, corto obsequio por el favor que te pedí y me concediste. *F.R.*—Por haberme concedido el favor que pedí, entrego para el pan treinta y cinco céntimos y al mismo tiempo te doy un millón de gracias. *G.R.*—Para el pan de los pobres, dos pesetas. *F.R.*—Glorioso San Antonio: Te doy una peseta y las gracias por haber encontrado las alhajas que buscaba y la tranquilidad. *D.D.*

Glorioso San Antonio: Por haber conseguido la salud doy diez reales para una misa. *F.D.*

Se celebró esta misa el día 22, á las 8 de la mañana, en la capilla del Santo.

Importaron las limosnas diez y nueve pesetas, setenta y seis céntimos.

**Haya previsión**

El ayuntamiento de Salamanca ha acordado la adquisición de seis mil fanegas de trigo en previsión de una crisis alimenticia.

Es digno de aplauso el acuerdo, ya ejecutado, del ayuntamiento de la capital; y nosotros creemos que en previsión de iguales contingencias debe ser imitado por otros ayuntamientos.

**Profesión religiosa**

El miércoles, 27 de Abril, tendrá lugar en el convento de M. M. Carmelitas de esta villa, la solemne profesión religiosa de la virtuosa joven vascongada D.<sup>ña</sup> Francisca Inza, siendo padrinos D. Manuel Gil y su esposa doña Inés Muñoz.

A las 9 de la mañana será la misa solemne, con sermón, que está á cargo del señor capellán de dicha comunidad: Terminada la misa se entonará un solemne *Te-Deum*.

**Nombramientos.**

Han sido nombradas maestras de la escuela de niñas de Arévalo, con 1.100 pesetas anuales doña Fermina Giménez Martín, y de la de Barco de Avila doña Matilde Padin, con el mismo haber.

Por pase á otra del que la desempeñaba, ha quedado vacante y será provista interinamente por la Junta provincial, la escuela incompleta de ambos sexos de Malpartida (partido de Peñaranda), dotada con 600 pesetas y demás subvenciones de la ley.

**Comunión pascual.**

La procesión sacramental verificada el lunes último para dar la Comunión á los enfermos del hospital y presos de la cárcel fué tan solemne como de costumbre.

Tanto de la audiencia como del hospital salieron comisiones á acompañar el Santo Viático.

Terminada la Comunión la procesión Sacramental se dirigió según costumbre al Santo Hospital, donde recibieron la Sagrada Forma el Director del estableci-

miento, su señora y los enfermos que había en tan benéfico asilo.

Concluido el acto, la procesión regresó á la iglesia parroquial por la misma carrera que antes había recorrido.

Al religioso acto que acabamos de reseñar acudió gran concurrencia de fieles; las balcones de las calles y plaza por la que pasó la procesión ostentaban colgaduras.

Los presos fueron obsequiados con el desayuno de chocolate por la señora D.<sup>a</sup> Petra Escudero, obsequio que desde hace muchos años viene haciendo. La comida y la cena que les fueron servidas en aquél día por la familia del Alcaide señor Rodríguez, fué del Cura párroco señor Gonzalez Muñoz.

**Manifestación.**

El lunes se organizó una patriótica manifestación en esta villa. Los manifestantes, precedidos de la bandera española recorrieron las calles y plazas, dando vivas á España y al Ejército, pronunciándose entusiastas arengas por algunas personas de la localidad.

La banda de música acompañó á los manifestantes, tocando el patriótico himno «Cadiz»

Gran número de distinguidas y bellas señoritas y artesanas de Peñaranda, ostentaban lazos con los colores nacionales, así como no pocos jóvenes de la sociedad peñarandina.

**Nada de yankées.**

¡Abajo la Emulsión Scott y todos los productos de procedencia Norteamericana!

MADRES ESPAÑOLAS: No consentais que vuestros hijos impurifiquen su sangre española, tomando la emulsión preparada por un enemigo de nuestra patria, por un yankéee como lo es Scott, autor del específico que llevar su nombre; no acerqueis á los labios de vuestros pequeños remedios procedentes de esos infames merchachifles que vienen intentando con las peores artes nuestra ruina y hoy proyectan consumarla. Los Farmacéuticos Españoles prepararemos una Emulsión que tenga por base el Aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa mejor y más reciente que la del susodicho yankéee.

Por su parte el que suscribe, desde ahora, se propone no vender la Emulsión Scott, ni específicos que procedan de los Estados Unidos; es antipatriótico aumentar sus dollars comprándoles productos, lo que equivale á proporcionarles armas que habrán de esgrimir contra nosotros.

En lo sucesivo se preparará en la Farmacia que está á cargo del que suscribe, la emulsión de aceite de hígado de bacalao con productos químicamente puros, de modo que nada deje que desear y supere á la de procedencia Norte-Americana.

¡Abajo las póoimas Yankées!  
¡Viva España! ¡Viva el ejército Español! ¡Viva la marina Española! ¡Viva la farmacia Española!

M. C. FLORES.

**PASATIEMPOS.**

(Solución á los del número 1.037.)

A las Charadas comprimidas:

- 1.<sup>a</sup> Bejarano.
- 2.<sup>a</sup> Café.
- 3.<sup>a</sup> Ateo.
- 4.<sup>a</sup> Cucala.

A los Geroglíficos:

- 1.<sup>o</sup> Granujas.
- 2.<sup>o</sup> Cesantes de Hacienda.
- 3.<sup>o</sup> Generala.
- 4.<sup>o</sup> suma anterior.

A la Incognita: Mas.

A las Adivinanzas:

- 1.<sup>a</sup> La caja ó ataud.
- 2.<sup>a</sup> Las letras de imprenta.
- 3.<sup>a</sup> El bautismo.

**CHARADA ACRÓSTICA:**

1. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Tiempo de verbo
1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	id id
4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	id id
	4. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	id id
2. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>		id id

En la línea vertical (que es el todo de la Charada) ha de leerse el nombre de un distintivo.

**PIRAMIDE.**

				5	Nombre de mujer				
			3	1	Id.				
		9	8	9	Id.				
	6	9	3	5	Id.				
	6	7	4	9	Id.				
	3	9	8	7	Id.				
	6	9	4	9	Id.				
	4	5	6	9	Id.				
	7	8	1	6	Id.				
6	5	3	7	9	Id.				
3	4	7	8	1	Id.				
9	2	4	1	9	Id.				
2	4	6	7	8	9	Id.			
9	2	4	5	4	9	Id.			
4	2	3	7	8	9	Id.			
4	5	6	9	4	7	5	Id.		
4	5	6	9	2	4	9	Id.		
1	2	3	4	5	6	7	9	Id.	
6	7	8	3	5	4	5	6	9	Id.
1	2	3	4	5	6	7	8	9	Id.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898.

IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

**EL BUEN GUSTO**

COMERCIO DE NOVEDADES

Dña. de José Hernandez Abila

Para la presente temporada, acabo de recibir un lujoso y variado surtido en telas de lana con seda para vestidos, gran fantasía, así como también en cortes de seda, alta novedad, crespones negros lana y seda. Satenes estampados y lisos. Mantillas blancas tohallas y capas encage para señora últimos modelos.

Dichos artículos se exhibirán en la semana próxima en el aparador de tan acreditado comercio

## BONOS DE LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

CON GARANTÍA DEL ESTADO FRANCÉS

5	lotes de Francos	500.000	2.500.000
24	» » »	100.000	2.400.000
25	» » »	10.000	250.000
59	» » »	5.000	295.000
150	» » »	1.000	150.000
4.050	» » »	200	405.000
4.300	lotes en 29 sorteos por francos.		6.000.000

Dichos sorteos son públicos en el *Credit Foncier* de Paris en los días 25 Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y comprenden todos los números menos los ya premiados. Los premios se abonarán tres meses después de los sorteos, cuyas listas facilita la Compañía LA UNIÓN ESPAÑOLA de Barcelona, y anticipa el pago si así conviene á los interesados.

Los bonos dan derecho además á 20 entradas gratuitas para la Exposición y al 33 por 100 de descuento en los ferrocarriles franceses. Si no se utilizaran estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abonará al contado.

Se adquieren á 10 pesetas mensuales, por suscripción de 300 pesetas, en grupos de 5 títulos, que se depositan en el Banco de España durante el pago, y se entregan una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece por completo todo premio que obtengan en cualquiera de los plazos.

En virtud de privilegio exclusivo, se acompaña á cada bono un talonario de valor equivalente en participaciones de 0'50, 1, 2, 3 y 4 pesetas que el poseedor podrá ceder á terceras personas ó aplicar como metálico en pagos á la Compañía, para recuperar su desembolso no obstante conservar el título.

Al contado importa 50 pesetas cada bono con su talonario. Se remite certificado ó se entrega contra dicha suma.

CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES

Dirección: *La Unión Española*.—*Rambla Flores, 17*.—*Barcelona*  
(CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS)

NOTA: Para colocación de participaciones, la Compañía constituye depósitos de 5 ó 10 títulos en las localidades, abonando 12 y 1½ por 100 de comisión. Para ser depositario se requiere abonar pesetas 52'50 neto por cada título y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos. Los que no colocare se le reintegran al devolverlos. Los premios que ocurran durante el depósito, si no se colocan los talones, pertenecerán por mitad á la Compañía y al Depositario.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA. YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Tomandouna cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid*.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunqu como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

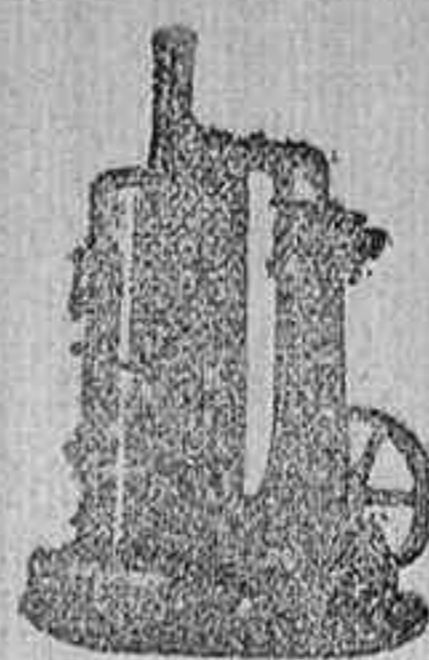
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



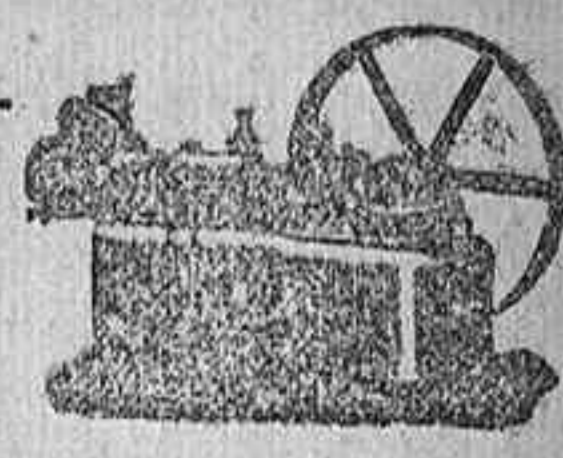
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS.



Máquina de vapor horizontal.

ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE COLON Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA CONCENTRADO DOSIFICADO É INALTERABLE DE C. FLORES.

Contra toda clase de tos Ya provenga de irritaciones de la garganta, resfriados rebeldes ó catarros asma, opresión de pecho, bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio. PRECIO DEL FRASCO 1 PESETA. De venta en la farmacia de su autor. Cerrajeros, 20.—Peñaranda.

TINTORERIA

DE

GASPAR SANTIAGO

CALLE DE TORO

(Inmediato á las Cuatro Estaciones)

Salamanca.

En este único y acreditado establecimiento, se ejecutan los más delicados trabajos; tanto en el ramo de tintorería, como en la operación de quitar manchas; sujetándose á los adelantos de la Química Industrial.

Para detalles, dirijanse á Isaac García, calle del Carmen Peñaranda.—Se facilitan muestrarios.

## Se venden

juntos ó separadamente en el pueblo de Cantaracillo, un macho y una hembra de perdiz, á contento de buenos.

Entenderse con Andrés Pérez, Sacristán, Cantaracillo.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES